

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALDARRIAGA & ASOCIADOS S.A

Expediente NO. 148238

RUC.: 1691713438001

INFORME DE COMISARÍA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Para efecto de análisis y aprobación de la Junta General de Accionistas se pone a consideración el siguiente informe:

1. Que se ha cumplido por parte de los administradores todas las normas legales estatutarias así como las resoluciones de la Junta General y el Directorio.
2. Que se ha cumplido todos los procedimientos legales dentro del manejo de la compañía para el buen funcionamiento de la misma.
3. Que todas las cifras presentadas y estados financieros de la Compañía corresponden a las registradas en los libros de contabilidad de la misma.
4. Se ha cancelado todas las obligaciones con el S.R.I. Dando cumplimiento a las normas legales.
5. Que se ha cumplido con toso lo estipulado en el art. 279 de la ley de compañías.

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Sr. Nelson Cargua
COMISARIO
